

Subsecretaría de Educación Superior  
Dirección General de Profesiones

FECHA DE SOLICITUD									
Fecha:									
	año			mes		día			

**Solicitud de registro de título y expedición de cédula profesional para mexicanos con estudios en México, para niveles de técnico, técnico superior universitario y licenciatura**

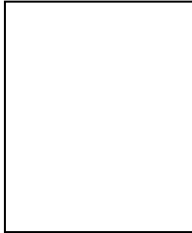
Homoclaves: SEP-01-030-A  
SEP-01-030-B

**DATOS PERSONALES**

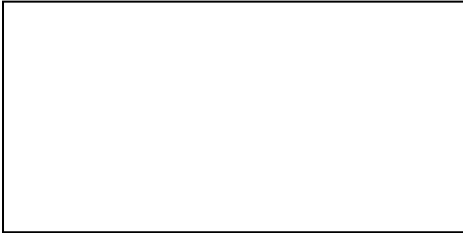
Apellido paterno _____	<b>Fecha de nacimiento:</b> <table border="1"> <tr> <td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td> </tr> <tr> <td colspan="3">año</td> <td colspan="2">mes</td> <td colspan="3">día</td> </tr> </table> Sexo: Femenino <input type="checkbox"/> Masculino <input type="checkbox"/>									año			mes		día						
año			mes		día																
Apellido materno _____																					
Nombre (s) _____																					
Lugar de nacimiento _____																					
CURP <table border="1"><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr></table>																					
Domicilio particular Calle _____	Núm. _____ Núm. _____																				
_____	Ext _____ Int _____																				
Colonia _____ Delegación o Municipio _____	C. P. <table border="1"><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr></table>																				
Entidad Federativa _____	Teléfono (s) _____																				
Si cuenta con Correo Electrónico _____	Si cuenta con Fax _____																				

**PARA USO EXCLUSIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES**

	<b>DICTAMINADOR</b> <small>* Sujeto a validación de autenticación</small>	<b>AUTENTICADOR</b>	<b>INST. EDUCATIVAS</b> <small>*Aplica solo para el trámite por público</small>
<b>APROBADO</b>			



**FOTO**



**FIRMA**

Pegar foto reciente tamaño infantil blanco y negro con fondo blanco en papel mate con retoque

La solicitud deberá ser firmada por el interesado bolígrafo **tinta negra**, punto mediano y **sin salirse del recuadro**

Nombre \_\_\_\_\_

Número de cédula (espacio para la D.G.P) \_\_\_\_\_

Para cualquier aclaración refiera el número de cédula

## SOLICITUD DE REGISTRO DE TÍTULO Y EXPEDICIÓN DE CÉDULA PROFESIONAL

Mexicanos con estudios en México

### INSTRUCCIONES GENERALES

Llene con máquina de escribir o letra de molde.

El interesado deberá pegar su fotografía y firmar en los recuadros correspondientes en ambos lados.

El trámite lo podrá realizar y/o recoger:

- El interesado con identificación oficial
- El cónyuge con carta poder simple, copias fotostáticas del acta de matrimonio y de la identificación oficial de ambos.
- Parientes (padres, hermanos e hijos) con carta poder simple y copia fotostática de la identificación oficial de ambos.
- Otra persona con poder notarial o carta poder con ratificación de firmas ante Notario Público, y copia fotostática de la identificación oficial de ambos.

No se recibirá esta solicitud con firmas por poder, ausencia o facsímil.

### DOCUMENTOS QUE DEBERÁ ANEXAR A LA SOLICITUD

Deberá presentarse la documentación completa en original y una copia legible tamaño carta, por separado y en el orden señalado:

- Comprobante de cita, la cual podrá obtener ingresando a la siguiente página [www.citas.sep.gob.mx](http://www.citas.sep.gob.mx).
- Solicitud del trámite correspondiente.
- Copia certificada expedida por el Registro Civil del acta de nacimiento, o certificado de nacionalidad, o carta de naturalización según sea el caso.
- Copia de la CURP.
- Certificado de estudios de secundaria, cuando se trate de estudios de tipo medio superior (nivel técnico) o de bachillerato cuando se trate de estudios de tipo superior (niveles: técnico superior universitario y licenciatura)\*.
- Certificado de estudios profesionales\*.
- Constancia de liberación del servicio social realizado en México, expedida por la institución educativa que emita el título.
- Acta de examen profesional o constancia de no ser exigible.
- Título profesional\*.
- 2 fotografías recientes tamaño infantil en blanco y negro con fondo blanco, con retoque en papel mate.
- Comprobante de pago de derechos, con la cuota vigente al momento de presentar la solicitud. El pago puede realizarse en cualquier institución bancaria, mediante la hoja de ayuda.

\* En el caso de certificados de estudios y títulos expedidos en los Estados, deberán estar legalizados por la autoridad competente, a excepción de los títulos firmados por Autoridades Federales o funcionarios de los Estados. Asimismo, los certificados de estudios y títulos expedidos por instituciones particulares, requerirán de autenticación por parte de la autoridad que haya concedido la autorización o reconocimiento o, en su caso, del organismo público descentralizado que haya otorgado el reconocimiento. Asimismo, en caso de estudios complementarios, presentar copia de la cédula del nivel técnico.

Nota: En el caso que el trámite ingrese por el área de gestores, éste deberá acompañarse con el archivo que contenga la información del solicitante en memoria USB.

### ESTUDIOS PROFESIONALES

Nombre de la Institución Educativa:

Título Profesional de:

Entidad Federativa:

Estudios Realizados

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

del año

al año

Fecha de examen profesional o exención de examen

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

año

mes

día

Expedición de Título

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

año

mes

día

### COMPROBANTE DE ENTREGA DE DOCUMENTOS

Recibí documentos originales, título registrado y cédula profesional con efectos de patente.

Nombre:

\_\_\_\_\_

Fecha

Firma

Firma del interesado

### ACUSE DE LA DOCUMENTACIÓN RECIBIDA PARA EL TRÁMITE DE REGISTRO DE TÍTULO Y EXPEDICIÓN DE CÉDULA PROFESIONAL

Para información referente a su trámite, comunicarse a los teléfonos: conm. 36.01.10.00, exts.60973 y 60942

Para verificar si su cédula se encuentra lista para entrega, puede ingresar a nuestra página de Internet con el número de cédula asignado (únicamente público):

[http://www.sep.gob.mx/es/sep1/Cedulas\\_Entrega](http://www.sep.gob.mx/es/sep1/Cedulas_Entrega)

Plazo de respuesta: 30 días hábiles para los trámites al público y 90 días naturales para los trámites a través de gestores.

Plazo para requerir mayor información: 10 días hábiles para los trámites al público y 30 días naturales para los trámites a través de gestores.

Quejas: Órgano Interno de Control, Av. Universidad 1074 piso 5, Colonia Xoco, C.P. 03330, México D.F., Correo Electrónico: [quejas@sep.gob.mx](mailto:quejas@sep.gob.mx), Teléfonos: 36.01.86.50, Extensiones 66224, 66227, 66229, 66242 y 66243, o bien, 01 800 76 83 68

De acuerdo al artículo 69-Q de la Ley Federal del Procedimiento Administrativo, no se puede aplicar el trámite de forma distinta a como se establecen en Registro Federal de Trámites y Servicios de la COFEMER. [www.cofemer.gob.mx](http://www.cofemer.gob.mx)